

ACUERDOS COMISION PERMANENTE
16- 11- 07

- Se aprueba el Orden del día, subdividiendo el punto 5 en punto 5A **“Colaboración de la Federación de Consumidores con la Dirección General de Tecnología e Infraestructuras Deportivas de la Consejería de Comercio Turismo y Deporte”**, y punto 5B **“Propuesta actuación formal sobre el Orden del día de los Grupos de Trabajo”**
- Se aprueban el Acta de la reunión de la Comisión Permanente celebrada el día 16 de octubre de 2007, con las modificaciones que se recogen en su redacción final.
- Se aprueban los Informes nº 45 al 47, de 2007, elaborados por el Grupo de Trabajo de Trámite de Audiencia Normativa. Advirtiéndose un error en la numeración del informe nº 45 que pasa a ser el nº 46 y viceversa.
- Se aprueba que el Grupo de Trabajo de Coordinación y Representación para que elabore un escrito en el que se solicite se adopten las medidas que sean necesarias para que se abonen a los representantes de las Federaciones de Consumidores los gastos de desplazamientos a las reuniones de las Juntas Rectoras de los Parques Naturales, para que firmado por la Presidenta del CCUA, se envíe a la Consejería de Medio Ambiente.
- Se ratifica el nombramiento del representante de FACUA en el Parque Natural del Estrecho.
- Se acuerda que el informe sobre reciclaje quede en la mesa para la próxima Comisión Permanente, y su posterior aprobación del Pleno de Diciembre. Se pide a las distintas Federaciones de Consumidores que si tienen alguna alegación, la envíen a la Secretaría.
- Se acuerda elevar un escrito a la Directora General de Consumo solicitando una respuesta sobre la no presencia institucional del CCUA en el Congreso Andaluz de Consumo.
- Se acuerda demandar a la Dirección General de Consumo la edición del Reglamento del CCUA antes del inicio del Congreso Andaluz de Consumo y poder así distribuirse en los stands.
- Se acuerda pedir una reunión con la Directora General de Consumo para debatir de nuevo algunos asuntos de la página web del CCUA en las que la Comisión Permanente no está de acuerdo.
- Se acuerda aplazar para la próxima Comisión Permanente el punto 5A.
- Se acuerda que las Federaciones trasladarán a la Presidencia las distintas propuestas, para discutir las en la próxima Comisión Permanente y poderlas hacer llegar como recomendaciones a los Presidentes de los distintos Grupos sobre la Actuación Formal sobre el Orden del Día de los Grupos de Trabajo.